



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

San Martín de Porres, **08 ABR. 2015**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 078 - 2015-MINEDU/D.UGEL.02/J.AGP/EETP-SMP**

Señor, (a), (ita):

Director de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : Reunión de Directores, Equipo Directivo de las Instituciones Educativas del ámbito Jurisdiccional de la UGEL 02, integrantes de las 20 Redes Educativas respectivamente.

Referencia : Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica - 2015

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente, a su vez comunicarle que dando cumplimiento al documento de la referencia, el Área de Gestión Pedagógica viene organizando reuniones mensuales de coordinación con los Directores y Equipos Directivos de las Instituciones Educativas del ámbito Jurisdiccional de la UGEL 02, integrantes de las 20 Redes Educativas respectivamente; en consecuencia dichas reuniones se realizarán conforme a lo establecido y en coordinación con el Especialista a cargo de la RED Educativa siguiendo el cronograma que a continuación se precisa:

N°	Mes	Fecha	Responsables
1	Abril	30-2015	Especialistas de la Red Educativa
2	Mayo	28-2015	Especialistas de la Red Educativa
3	Junio	25-2015	Especialistas de la Red Educativa
4	Julio	23-2015	Especialistas de la Red Educativa
5	Agosto	27-2015	Especialistas de la Red Educativa
6	Setiembre	30-2015	Especialistas de la Red Educativa
7	Octubre	29-2015	Especialistas de la Red Educativa
8	Noviembre	26-2015	Especialistas de la Red Educativa
9	Diciembre	29-2015	Especialistas de la Red Educativa

Hago propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**DR. AURELIA PASAPERA CALLE**  
Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa local N° 02



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541